

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****51****LEGANÉS**

PERSONAL

El Ayuntamiento de Leganés en sesión Plenaria celebrada el 7 de julio de 2023 adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de los directores generales y personal eventual.

Dentro del plazo legalmente establecido para ello han sido presentadas alegaciones a dicha aprobación inicial, siendo desestimadas por acuerdo Plenario de 11 de agosto de 2023, quedando el expediente aprobado definitivamente.

Leganés, a 6 de septiembre de 2023.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos (Decreto de Alcaldía número 6.729/2023, de 21 de junio), María del Pilar Estévez Sánchez.

(03/15.442/23)

